UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO
Código: 57731
Tipología: PROYECTO
Créditos ECTS: 12
Grado: 344 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
Curso académico: 2020-21
Centro: 1 - FTAD. CC. Y TECNOLOGIAS QUIMICAS CR.
Grupo(s): 21
Curso: 4
Duración: SD
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: S
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **JUSTO LOBATO BAJO** - Grupo(s): **21**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Enrique Costa/Desp. 6	INGENIERÍA QUÍMICA	6707	justo.lobato@uclm.es	L, M, J (12:00-13:00 h)

Profesor: **ANTONIO DE LUCAS MARTINEZ** - Grupo(s): **21**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Enrique Costa Novella. Ingeniería Química.Despacho 10.	INGENIERÍA QUÍMICA	Ext. 3410	antonio.lucasm@uclm.es	M, X, J (12:00-13:00 h)

2. REQUISITOS PREVIOS

Para aprobar este Módulo, será necesario tener aprobados el resto de Módulos de Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Este Módulo permitrá a los alumnos demostrar la aplicación de los conocimientos, capacidades y actitudes adquiridas asociadas al desempeño profesional del Ingeniero Químico, completando y complementando la formación teórica del alumno con la experiencia profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
E23	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Química de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
G01	Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería química que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/351/2009 de 9 de febrero, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
G02	Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en la competencia G1.
G03	Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
G04	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Química.
G05	Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
G06	Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
G07	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
G08	Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
G09	Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
G10	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
G11	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.
G14	Una correcta comunicación oral y escrita.

G15	Compromiso ético y deontología profesional .
G16	Capacidad de gestión organización y planificación de la información.
G17	Capacidad de razonamiento crítico y toma de decisiones.
G18	Capacidad de síntesis.
G20	Capacidad de análisis y resolución de problemas
G22	Capacidad de aplicar conocimientos teóricos a la práctica.
G23	Creatividad e iniciativa.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad para desarrollar, presentar y defender ante una comisión un trabajo relacionado con el perfil de egreso que se ha definido a través de los objetivos generales indicados en esta memoria.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Dada las características partículares de este Módulo no existe un Temario

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E23 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G14 G15 G16 G17 G18 G20 G22 G23	11.1	277.5	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E23 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G14 G15 G16 G17 G18 G20 G22 G23	0.1	2.5	S	N	
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E23 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G14 G15 G16 G17 G18 G20 G22 G23	0.8	20	S	N	
Total:			**12**	**300**			
Créditos totales de trabajo presencial: 0.9			**Horas totales de trabajo presencial: 22.5**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 11.1			**Horas totales de trabajo autónomo: 277.5**				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	40.00%	40.00%	Defensa del TFG ante un Tribunal
Portafolio	60.00%	60.00%	Presentación de una Memoria escrita.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumno deberá exponer públicamente ante un Tribunal, elegido por el Departamento de Ingeniería Química, durante un tiempo máximo de 10-15 minutos, el trabajo realizado de acuerdo con las normas que le hará saber el tutor asignado.
Previamente, el alumno habrá de entregar al Tribunal que le juzgue una Memoria completa del trabajo realizado. Las carcterísticas de la misma serán claramente especificadas a principio de curso. Esta Memoria deberá estar en poder del Tribunal al menos una semana antes de su defensa pública.
La valoración del Trabajo se realizará considerando los contenidos de la Memoria presentada (30 % de la Nota), la Defensa Oral realizada (40 % de la Nota) y la Valoración Personal del tutor o, en su caso, de los dos tutores (30 %). En este último caso, se considerará la media de ambas apreciaciones. En cualquier caso, es ineludible para superar esta asignatura que la nota correspondiente a la Memoria, Defensa Oral y Valoración Personal del tutor sea superior a cuatro puntos y la media ponderada igual o superior a 5,0.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno deberá exponer públicamente ante un Tribunal, elegido por el Departamento de Ingeniería Química, durante un tiempo máximo de 10-15 minutos, el trabajo realizado de acuerdo con las normas que le hará saber el tutor asignado.
Previamente, el alumno habrá de entregar al Tribunal que le juzgue una Memoria completa del trabajo realizado. Las características de la misma serán claramente especificadas a principio de curso. Esta Memoria deberá estar en poder del Tribunal al menos una semana antes de su defensa pública.
La valoración del Trabajo se realizará considerando los contenidos de la Memoria presentada (30 % de la Nota), la Defensa Oral realizada (40 % de la Nota) y la Valoración Personal del tutor o, en su caso, de los dos tutores (30 %). En este último caso, se considerará la media de ambas apreciaciones. En cualquier

caso, es ineludible para superar esta asignatura que la nota correspondiente a la Memoria, Defensa Oral y Valoración Personal del tutor sea superior a cuatro puntos y la media ponderada igual o superior a 5,0.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Todos los libros de especialización del Grado, en función de la temática a desarrollar en el Trabajo fin de Grado					